



1199 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

M E N S A J E 06/13

13001599

Montevideo, 22 FEB 2013

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.-

CONTADOR DANILO ASTORI.-

El Poder Ejecutivo cumple en dirigirse a ese Cuerpo remitiendo el presente expediente administrativo del Ministerio de Defensa Nacional 2013.00159-9 a efectos de que tome conocimiento de los Planes de Estudio de las Escuelas e Institutos dependientes del Comando General de Armada, de acuerdo a lo establecido por el artículo 14 de la Ley 15.848 de 22 de diciembre de 1986 y por el literal G) del artículo 9 de la Ley 18.650 de 19 de febrero de 2010.-----

El programa de las asignaturas que componen los Planes de Estudios referidos fueron elaborados, controlados y revisados por la Armada Nacional, no existiendo observaciones al mismo por parte del Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional.-----

El Poder Ejecutivo saluda al señor Presidente de la Asamblea General, atentamente.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República